MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CPC-2026-0178-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

PARA: Ing. GERMAN ALBERTO FLOR CEVALLOS
DIRECTOR DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE RIOBAMBAEP

Ing. JAVIER ALONSO VIÑAN CARRERA
JEFE DE PLANIFICACIÓN DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: Plan de acción 2026-2027 en base a la Rendición de cuentas 2025 y consultas adicionales que realiza la ciudadanía

El Plan de Reducción de Pérdidas es el conjunto de actividades programadas, por parte de las personas prestadoras del servicio público domiciliario de agua potable, para la reducción de las pérdidas técnicas y comerciales que tienen por objeto alcanzar el estándar de eficiencia

El Índice de Agua No Contabilizada es un aspecto técnico y comercial que nos mide no solo la condición física del sistema sino también la administración de dichos recursos. Por ello se hace necesario establecer un plan que defina actividades que contrarresten la incidencia que cada componente del sistema de acueducto, tiene en el cálculo global de pérdidas.

Para poder emprender esta tarea, es necesario realizar una clasificación de las pérdidas totales, técnicas y comerciales, con base en el Balance Hídrico propuesto por la Asociación Internacional del Agua (IWA – Internacional Water Association), con el fin de tener un mayor conocimiento de las pérdidas que se presentan en sus sistemas y a su vez nos permita priorizar las acciones asociadas a la reducción de las mismas para mejorar los indicadores de desempeño.

Uno de los principales parámetros de eficiencia de los prestadores de servicio de agua potable es el Índice de Agua No Contabilizada (IANC), el cual se define como el porcentaje del volumen de agua no facturada con relación al volumen producido (producción bruta). El IANC incluye la pérdida técnica, la pérdida no-técnica y el consumo legal no-facturado. La suma de estos dos últimos componentes se constituye la llamada pérdida comercial. Para determinar el nivel de eficiencia de los prestadores con relación a las pérdidas de agua es necesario clasificarlas adecuadamente, de modo a definir exactamente que pérdidas están fuera del control del prestador y cuales son resultado de la gestión de la empresa.

Para el caso de establecer actividades que permitan fortalecer los mecanismos de reducción de agua no facturada, a continuación detallo:

1. SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA — IMPLEMENTACIÓN DE DMAs

Petición #1192793

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CPC-2026-0178-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

La creación de Distritos de Medición de Area (DMAs) es la columna vertebral del plan. Permite aislar sectores de la red y cuantificar el caudal nocturno mínimo (CNM)

Acciones:

- Delimitación e implementación de DMAs prioritarios en redes de distribución (tomando como referencia la experiencia del sector piloto Yaruquíes Y-2).
- Instalación de caudalímetros electromagnéticos en puntos de entrada/salida de cada DMA.
- Establecimiento de ventanas de análisis nocturno (01h00–04h00) para cálculo de caudal mínimo nocturno

2. MICROMEDICIÓN — SUSTITUCIÓN POR MEDIDORES ULTRASÓNICOS

Los medidores volumétricos convencionales subestiman el consumo real conforme envejecen, generando pérdidas comerciales sistemáticas. La experiencia del piloto Yaruquíes Y-2 evidenció una reducción del ANC del ~**32,5% al** ~**12%** tras la sustitución por medidores ultrasónicos.

Acciones:

- Levantamiento del parque de medidores con antigüedad > 8 años y/o error de medición > ±5%.
- Sustitución progresiva por medidores ultrasónicos DN15–DN25 mediante el banco de pruebas metrológico (banco estacionario adquirido — proceso de adquisición).
- Verificación metrológica periódica conforme normas OIML R49 e ISO 4064.
- Censo y regularización de conexiones sin medidor y detección de acometidas clandestinas.

3. CONTROL ACTIVO DE PRESIONES — REDUCCIÓN DE CAUDALES NOCTURNOS

La presión excesiva en red es el principal driver de fugas en tuberías y accesorios. El control activo mediante válvulas reguladoras (PRV/VCP) reduce directamente el volumen fugado, especialmente durante el período nocturno de baja demanda.

Acciones:

- Instalación de válvulas de control de presión y reguladoras de caudal en nodos de alimentación de los DMAs
- Integración con sistema SCADA y dataloggers de presión/caudal para monitoreo en tiempo real de las redes de distribución.
- Configuración de consignas de presión diferenciadas: horario nocturno (presión mínima suficiente) vs. horario diurno (presión de servicio)

En consideración de lo establecido en líneas que preceden, y de acuerdo de al avance presupuestario y físico de la implementación, se puede considerar un rango de reducción anual de 0.4% a 0.7%

Atentamente,

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CPC-2026-0178-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

Firmado digitalmente por:
OTTO PAUL MERINO BARRENO
2026-06-22 14:51:10 ECT

ING. OTTO PAUL MERINO BARRENO
JEFE DE CONTROL DE PERDIDAS DE RIOBAMBAEP

GENERADO POR E-DOC: **#1192793** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-GG-2026-1355-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

PARA: Ing. JAVIER ALONSO VIÑAN CARRERA
JEFE DE PLANIFICACIÓN DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: Plan de acción 2026-2027 en base a la Rendición de cuentas 2025 y consultas adicionales que realiza la ciudadanía

Es pertinente señalar que la Empresa Pública "RIOBAMBA EP" ha venido desarrollando sus procesos de participación ciudadana, socialización de proyectos, rendición de cuentas, atención a requerimientos ciudadanos y acceso a la información pública en estricto apego a las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este contexto, la Empresa Pública Riobamba Ep reconoce y garantiza los mecanismos de participación ciudadana previstos en el ordenamiento jurídico vigente, facilitando espacios de diálogo, interacción y acceso a la información para la ciudadanía, dentro del ámbito de sus competencias institucionales y de conformidad con los procedimientos legalmente establecidos.

De igual manera, se continuará promoviendo y fortaleciendo estos espacios de participación, transparencia y control social conforme al marco normativo aplicable, observando siempre los principios de legalidad, coordinación institucional, eficiencia administrativa y respeto a las competencias de los organismos facultados para la conformación y desarrollo de mecanismos formales de participación ciudadana y control social.

Por lo expuesto, se considera factible mantener y fortalecer las acciones institucionales orientadas a la participación ciudadana dentro del marco legal vigente; sin embargo, la Unidad de Planificación, en el ámbito de sus competencias, estructurar e incorporar dentro del Plan de Acción 2026-2027 las actividades, estrategias, indicadores y mecanismos que estime pertinentes para atender la recomendación formulada por la Asamblea Local Ciudadana, garantizando su viabilidad técnica, administrativa y operativa.

(593) 03-3730800
info@gadmriobamba.gob.ec
www.epemapar.gob.ec
5 de Junio & Primera Constituyente, Riobamba

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-GG-2026-1355-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
DARWIN ROLANDO LLIQUIN CHULLI
2026-06-22 15:46:27 ECT

ABG. DARWIN ROLANDO LLIQUIN CHULLI
ASESOR DE RIOBAMBAEP

GENERADO POR E-DOC: **#1192878** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

(593) 03-3730800
info@gadmriobamba.gob.ec
www.epemapar.gob.ec
5 de Junio & Primera Constituyente, Riobamba

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-ATC-2026-0092-M

Riobamba, 18 de Junio de 2026

PARA: Ing. MARIA FERNANDA GIRON BONILLA
DIRECTORA DE GESTIÓN COMERCIAL DE RIOBAMBA-EP (E)

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE FACTIBILIDAD Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2026-2027

En atención al Memorando Nro. RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M, mediante el cual se solicita la revisión, validación de factibilidad y visto bueno al "Plan de Acción 2026-2027", elaborado como resultado del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se procede a analizar las actividades que guardan relación con las competencias de la Unidad de Atención al Cliente.

Una vez revisado el Plan de Acción 2026-2027, se verifica que dentro de las actividades asignadas a la Unidad de Atención al Cliente consta el componente denominado **"Medición de satisfacción ciudadana"**, para el cual se plantean las siguientes actividades:

1. Diseñar y aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios.
2. Analizar los resultados obtenidos e identificar oportunidades de mejora.
3. Implementar acciones correctivas derivadas de los resultados de las encuestas.

Desde el punto de vista técnico y operativo, las actividades descritas son **factibles, medibles y ejecutables**, toda vez que se encuentran alineadas con las competencias de la Unidad de Atención al Cliente y permiten evaluar la percepción de los usuarios respecto a la calidad de los servicios brindados por la empresa.

Asimismo, la aplicación de encuestas de satisfacción constituye una herramienta de gestión que facilita la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la atención ciudadana y la mejora continua de los procesos institucionales.

Es importante señalar que, de acuerdo con la planificación operativa de la Unidad de Atención al Cliente, **se prevé la realización de una (1) encuesta de satisfacción por cada año de ejecución del plan**, cuyos resultados servirán de insumo para el análisis y la adopción de acciones de mejora correspondientes.

Adicionalmente, se ha revisado la totalidad de los campos contenidos en el Plan de Acción, identificándose que en el apartado **Indicador** se debe precisar que la meta corresponde a la ejecución de **una encuesta de satisfacción por año**.

Atentamente,

www.riobambaep.gob.ec
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-ATC-2026-0092-M

Riobamba, 18 de Junio de 2026

Firmado digitalmente por:
MARIA SOLEDAD CHIRIBOGA VELASCO
2026-06-18 14:26:16 ECT

MBA. LCDA. MARIA SOLEDAD CHIRIBOGA VELASCO
JEFE DE ATENCION AL CLIENTE DE RIOBAMBA-EP

GENERADO POR E-DOC: **#1191085** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

Petición #1191085

www.riobambaep.gob.ec
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CP-2026-0318-M

Riobamba, 18 de Junio de 2026

PARA: Ing. JAVIER ALONSO VIÑAN CARRERA
JEFE DE PLANIFICACIÓN DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: Informe de revisión y factibilidad de acciones del Plan de Acción 2026–2027

En atención a lo solicitado, la Jefatura de Contratación Pública informa que ha procedido a revisar las actividades que le corresponden dentro del Plan de Acción 2026–2027, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Al respecto, se determina que las acciones propuestas son**factibles de ejecución**, en concordancia con la normativa vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública – SERCOP y dentro del ámbito de competencias de esta unidad.

En tal sentido, se adjuntan las acciones correspondientes al ámbito de esta Jefatura, para su incorporación en el memorando principal del Plan de Acción institucional. No se presentan observaciones adicionales, recomendándose mantener las acciones planteadas, al encontrarse alineadas con los objetivos institucionales de transparencia, eficiencia y mejora continua.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
CELSO FLAVIO GAONA BENITEZ
2026-06-18 11:47:14 ECT

ING. CELSO FLAVIO GAONA BENITEZ
JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA RIOBAMBA-EP

Adjuntos:

Plan Acción 2026-2027 Rdc 2025 Rbba EP

GENERADO POR E-DOC: **#1190925** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

Petición #1190925

www.riobambaep.gob.ec
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CONT-2026-0599-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

PARA: Lic. ADRIANA CATALINA CANO ESPIN
DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: RESPUESTA DIRECCIÓN FINANCIERA UNIDAD DE CONTABILIDAD

Saludos cordiales en atención a lo solicitado en trámite EDOC 1190737, referente a:

Dirección Financiera – Unidad de Contabilidad

QUINTO.- El Estado de Resultados refleja una pérdida económica de USD 564.713,66 durante el ejercicio fiscal 2025, situación que genera preocupación respecto a la sostenibilidad financiera institucional y la capacidad futura a de inversión en infraestructura y servicios básicos.

Se proporciona:

Análisis:

El objetivo principal del análisis financiero es comprobar la capacidad de la empresa para poder cumplir sus obligaciones de pago. El Activo se considera según el grado de liquidez o capacidad de sus partidas de convertirse en dinero efectivo, mientras que el pasivo según la mayor o menor exigibilidad dineraria de sus partidas en el tiempo.

1. **AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA**

La autosuficiencia financiera se refiere a las organizaciones que pueden sobrevivir y cuyo activo funciona totalmente sobre la base de ingresos derivados de sus operaciones de préstamos y operaciones relacionadas.

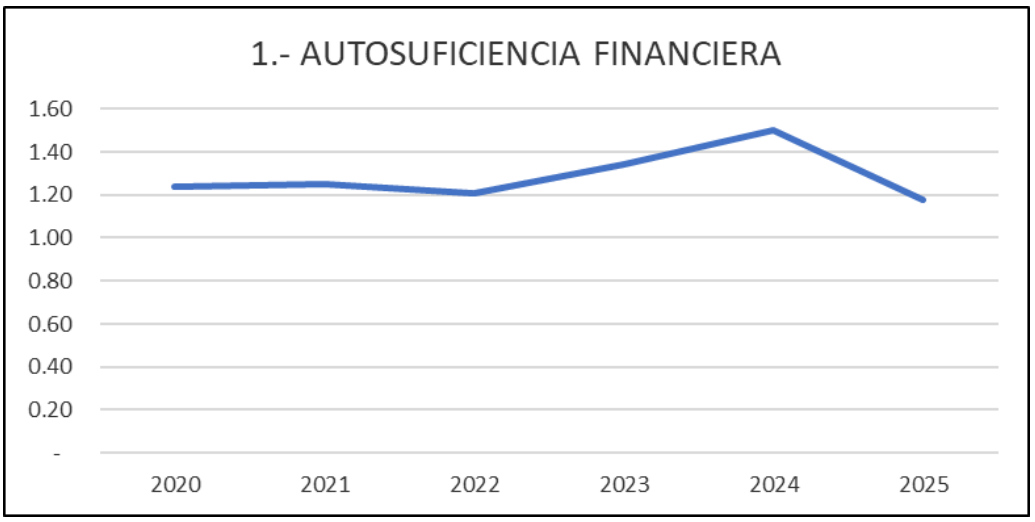
www.riobambaep.gob.ec
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CONT-2026-0599-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

INGRESOS PROPIOS
GASTOS TOTALES

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1.- AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	1.24	1.25	1.20	1.34	1.50	1.17



Este indicador demuestra que la capacidad financiera de la empresa para cubrir los gastos totales, En el 2025 la RIOBAMBA EP tiene un decremento de ingresos propios de -0.33 USD en comparación al 2024.

2. **AUTONOMÍA**

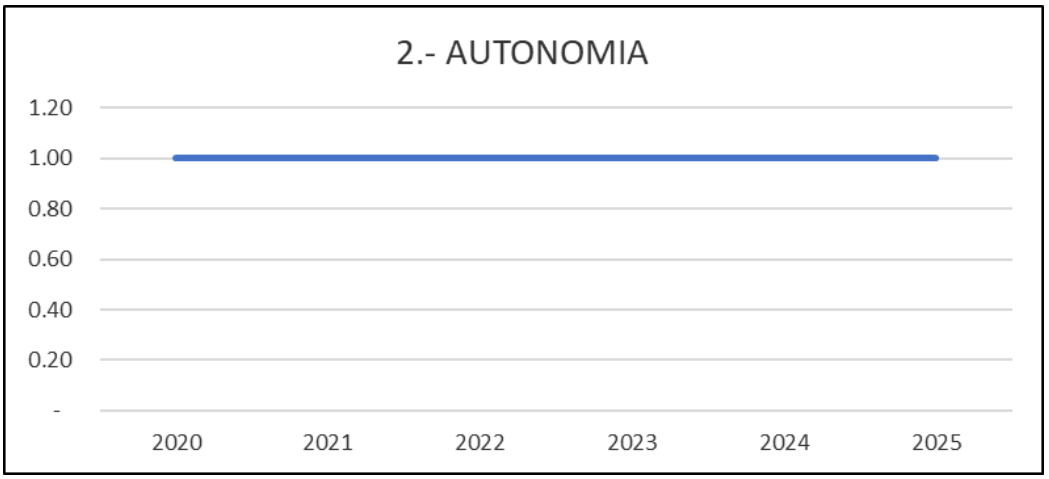
La autonomía se refiere a la capacidad de la empresa de acceder y controlar sus recursos como: los ingresos propios, activos, recursos

www.riobambaep.gob.ec
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

productivos, financieros, tecnológicos y el tiempo.

INGRESOS PROPIOS	
INGRESOS TOTALES	

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
2.- AUTONOMIA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00



www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

De acuerdo a los resultados que presenta este indicador, se observa que conforme a lo estipulado en la ordenanza de creación y demás normativa legal, RIOBAMBA EP goza de autonomía financiera, legal y administrativa, ya que, el 100% de los ingresos que genera y recibe son provenientes de la actividad económica para la cual fue creada.

3. AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA

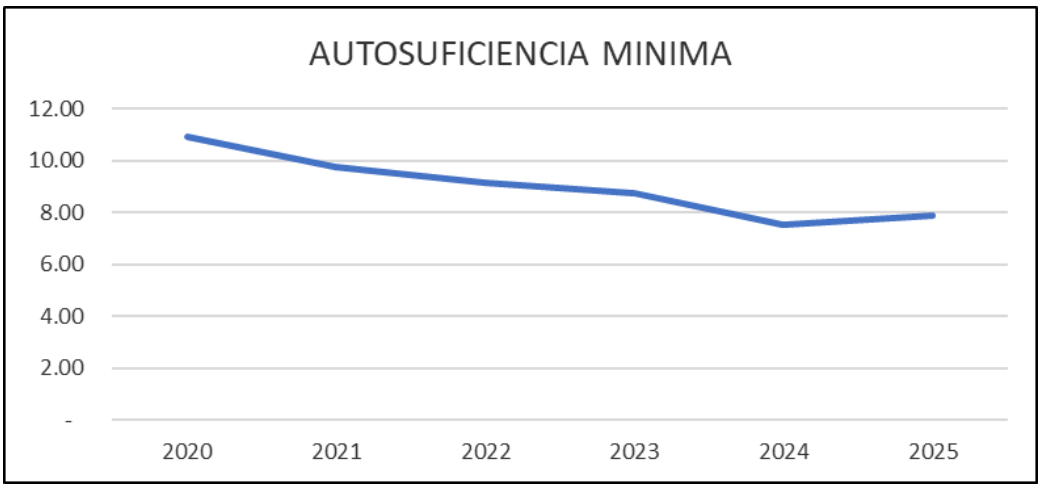
Este indicador permite establecer en qué proporción se han destinado los ingresos al pago de remuneraciones del personal administrativo (remuneraciones corrientes).

INGRESOS PROPIOS
REMUNERACIONES CORRIENTES

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
3.- AUTOSUFICIENCIA MINIMA	10.93	9.76	9.16	8.76	7.55	7.88

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800



Los resultados de este indicador demuestran que, en la RIOBAMBA EP se cubren los gastos de remuneraciones corrientes con el 100% de sus ingresos propios, adicionalmente, se puede observar que el indicador año a año ha disminuido hasta el 2024 para el 2025 existe un incremento de 0.33, esto quiere decir que, el mayor crecimiento laboral se viene dando en la parte productiva de la empresa lo cual es positivo ya que esta área es la razón de ser de la RIOBAMBA EP.

4. **DÉFICIT O SUPERÁVIT OPERATIVO**

Este indicador permite establecer en qué proporción se han destinado los ingresos corrientes al pago de gastos corrientes incluyendo remuneraciones.

La RIOBAMBA EP al tener una sola fuente de ingresos, misma que proviene del cobro de la venta del servicio de agua potable y alcantarillado, ingreso único que es utilizado para cubrir la totalidad de sus gastos, y, considerando que, su estructura orgánica está definida por procesos, los ingresos son destinados a cada proceso identificando el tipo de gasto de tal manera que se pueda obtener información de los rubros recuperables a través de aplicación de tarifas y los gastos no recuperables (corrientes).

www.riobambaep.gob.ec

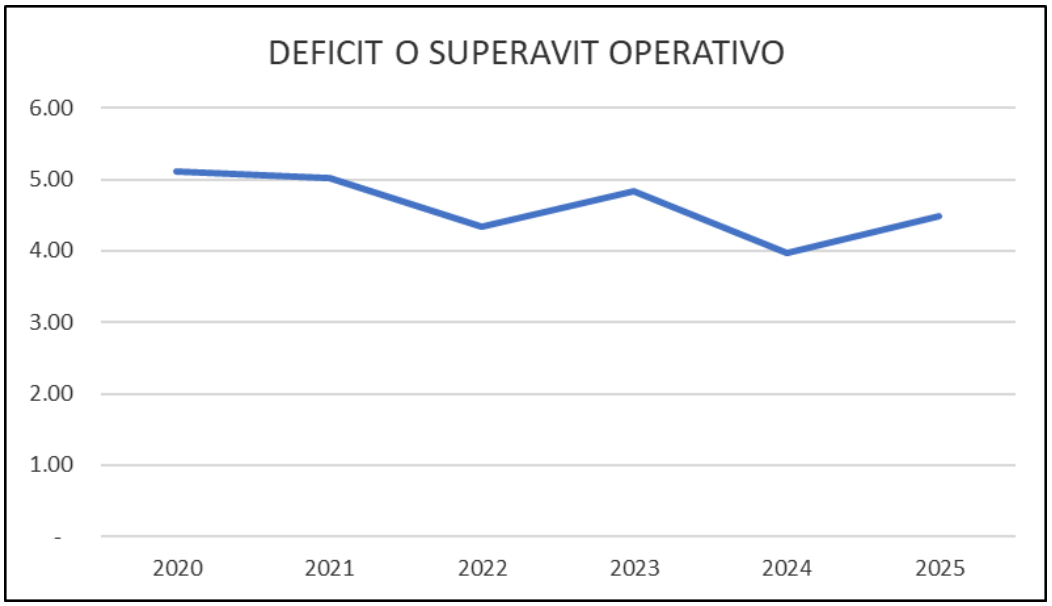
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CONT-2026-0599-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

INGRESOS CORRIENTES
GASTOS CORRIENTE

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
4.- DEFICIT O SUPERAVIT OPERATIVO	5.11	5.02	4.35	4.84	3.97	4.48	



Este indicador en el año 2025 muestra un incremento en 0.51 USD con relación al 2024, lo que es negativo para la empresa ya que se muestra que se no se han optimizado los recursos, de la misma manera que del 2023 al 2024

Petición #1192906

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CONT-2026-0599-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

EFECTO DE LAS REMUNERACIONES

Este indicador mide el peso de las remuneraciones frente al gasto total. Podría considerarse con remuneraciones moderadas a las entidades que presenten un índice entre un rango de 0.4 a 0.6.

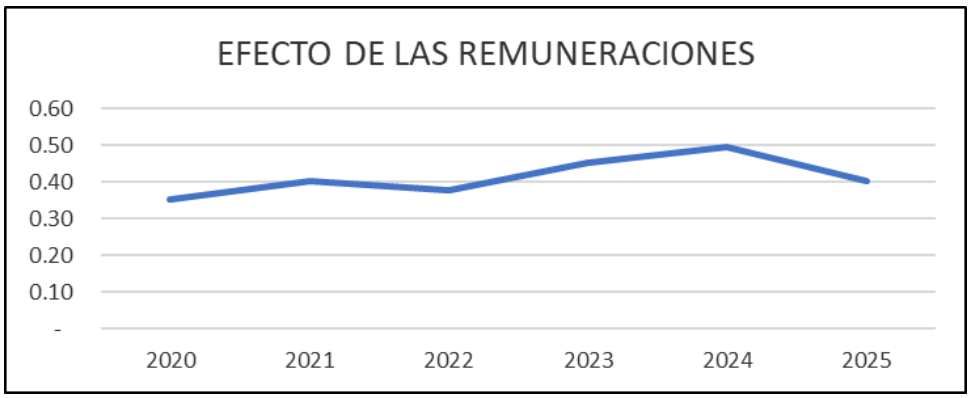
La RIOBAMBA EP, año a año dentro de sus proformas presupuestarias, destina para los gastos de personal administrativo y productivo los valores necesarios que permitan cubrir y cumplir con las obligaciones patronales establecidas en la normativa laboral vigente.

REMUNERACIONES CORRIENTES+REMUNERACIONES DE PRODUCCIÓN
GASTO TOTAL

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
5.- EFECTO DE LAS REMUNERACIONES	0.35	0.40	0.38	0.45	0.50	0.40

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800



Los resultados de este indicador reflejan que las variaciones se producen por el aumento o disminución en la contratación de personal, en el año 2021 se observa un incremento en el indicador, esto debido a que en este año se pagó retroactivos del quinto contrato colectivo, en el año 2023 existe un incremento en este indicador puesto que se realizaron erogaciones por indemnizaciones por salida del personal, así como también el pago del retroactivo del sexto contrato colectivo, en el año 2024 se ejecutaron jubilaciones e indemnizaciones por salida del personal, para el año 2025 se encuentra en el rango moderado de acuerdo a los gastos totales.

5. **EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DEL GASTO**

La eficiencia del gasto, es el punto fundamental de la empresa, porque constituye la base para alcanzar los objetivos de desarrollo económico, social e institucional esta eficiencia se refleja en la aceleración del crecimiento de la actividad productiva y del mismo crecimiento empresarial.

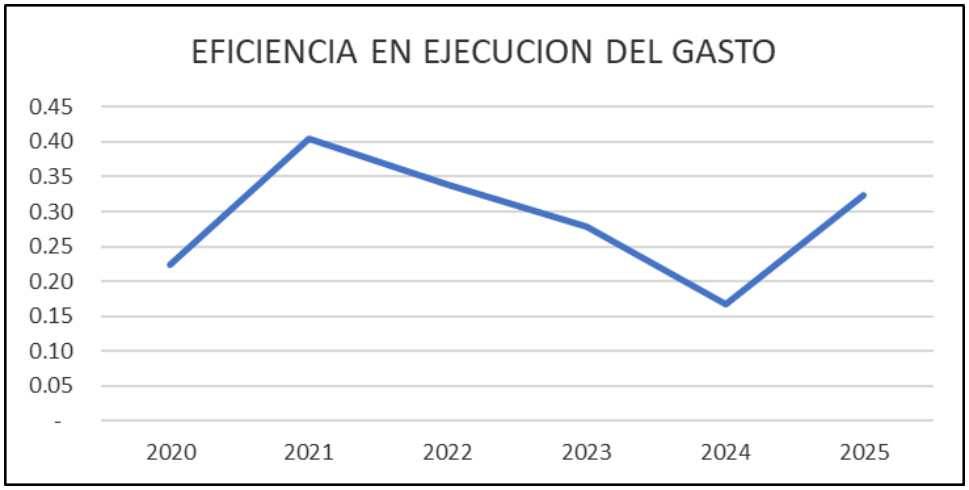
Este indicador mide los recursos destinados para realizar inversiones frente al gasto total, mientras mayor sea el índice es mejor.

GASTOS DE INVERSIONES
GASTO TOTAL

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
6.- EFICIENCIA EN EJECUCION DEL GASTO	0.22	0.40	0.34	0.28	0.17	0.32



La RIOBAMBA EP cada año destina un rubro para gastos en proyectos de inversión que permitan mejorar la prestación de los servicios, sin embargo, estas asignaciones se han visto mermadas en algunos años debido a que estos recursos están destinados a cancelar de manera PERMANENTE los convenios de cooperación interinstitucional que financian la construcción del Trasvase Maguazo – Alao, que también deben ser considerados como inversiones ya que se espera que al final de la construcción del proyecto este pase a formar parte de los activos empresariales, en el año 2025se observa una disminución en la ejecución de inversiones esto debido a que los proyectos se encuentran con anticipos entregados en el siguiente año se reflejará la ejecución del gasto, en el año 2025 se transfirió al GAD Municipal de Riobamba desde la cuota 66 a la cuota 79

6. **LIQUIDEZ**

Este índice permite saber si los Activos Circulantes de la empresa pueden

www.riobambaep.gob.ec

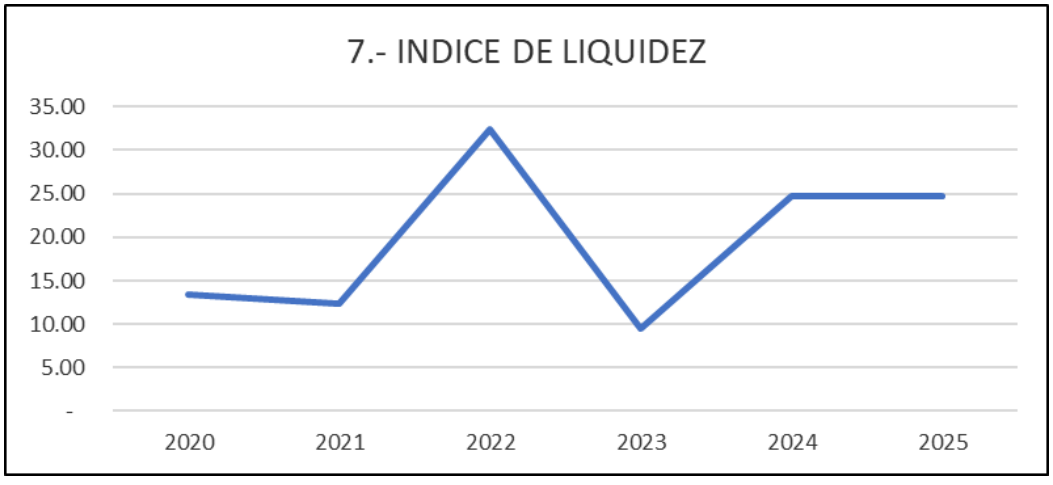
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

servir para cumplir las obligaciones del Pasivo Circulante. Esta razón representa el financiamiento con que cuenta la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo (menos de 1 año).

El resultado de calcular la liquidez puede ser mayor que 1, cuando los activos corrientes son superiores a los pasivos, o menor que 1, cuando el pasivo corriente supera los activos, el resultado mayor a 1 es un indicativo de salud financiera.

ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE + PASIVOS FINANCIEROS

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
7.- INDICE DE LIQUIDEZ	13.47	12.34	32.38	9.47	24.64	24.64



www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

Los resultados muestran que, la empresa está en capacidad de cubrir las obligaciones del Pasivo Corriente de manera inmediata por contar con las disponibilidades suficientes, ya que tenemos 24.64 USD para cancelar cada dólar de deuda a corto plazo, es decir el índice de liquidez se mantiene.

Dentro de este cálculo se considera el Pasivo Financiero ya que los valores pendientes de pago registrados en este grupo del estado financiero son ejecutables en el corto plazo (menos de 1 año)

7. **SOLVENCIA**

El ratio de solvencia es un indicador financiero de gran relevancia en el ámbito empresarial, que mide la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones a largo plazo. Este ratio compara los activos totales frente a las obligaciones totales, proporcionando una visión de la salud financiera y la estabilidad de la empresa.

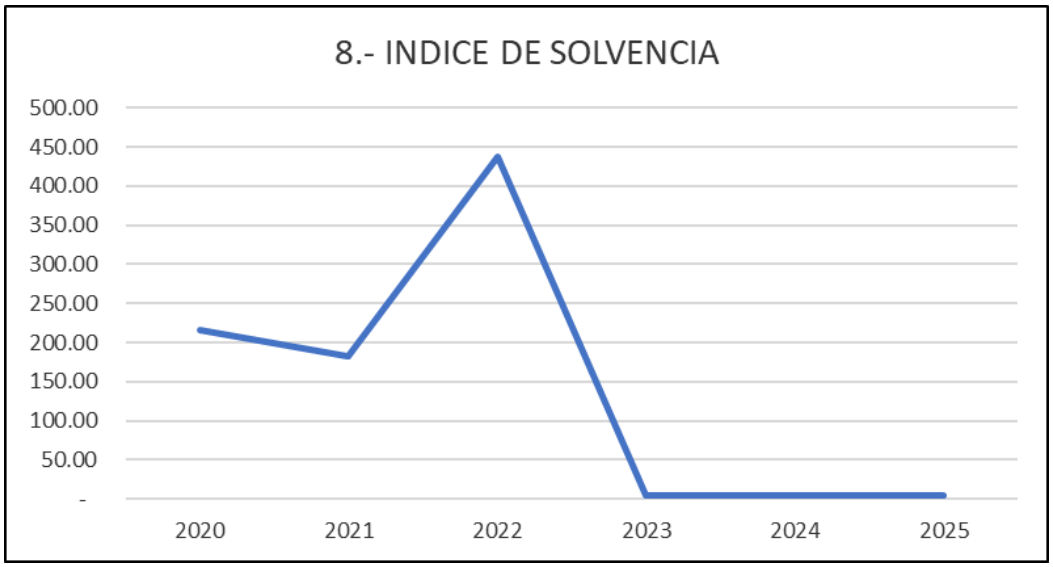
En general, esta métrica no mide únicamente la habilidad de la empresa para saldar sus deudas totales con sus activos, sino que también sirve como termómetro que refleja la fortaleza de la empresa en el futuro

ACTIVO TOTAL
PASIVO TOTAL

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
8.- INDICE DE SOLVENCIA	215.30	182.78	437.19	4.78	4.79	4.73

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800



La actividad ordinaria que realiza la RIOBAMBA EP permite generar los recursos necesarios que permiten cumplir con las obligaciones de pago que se presentan a lo largo de cada año fiscal.

La aplicación de esta ratio a la RIOBAMBA EP se obtiene que el resultado es mayor a 1: lo que indica que la RIOBAMBA EP tiene más activos que pasivos, sugiriendo una buena salud financiera. En estas circunstancias, el patrimonio neto es positivo, lo que es indicador de una buena gestión de los recursos, lo que la hace atractiva para inversores y acreedores, el indicador se mantiene, a comparación del año 2024.

8. **ENDEUDAMIENTO**

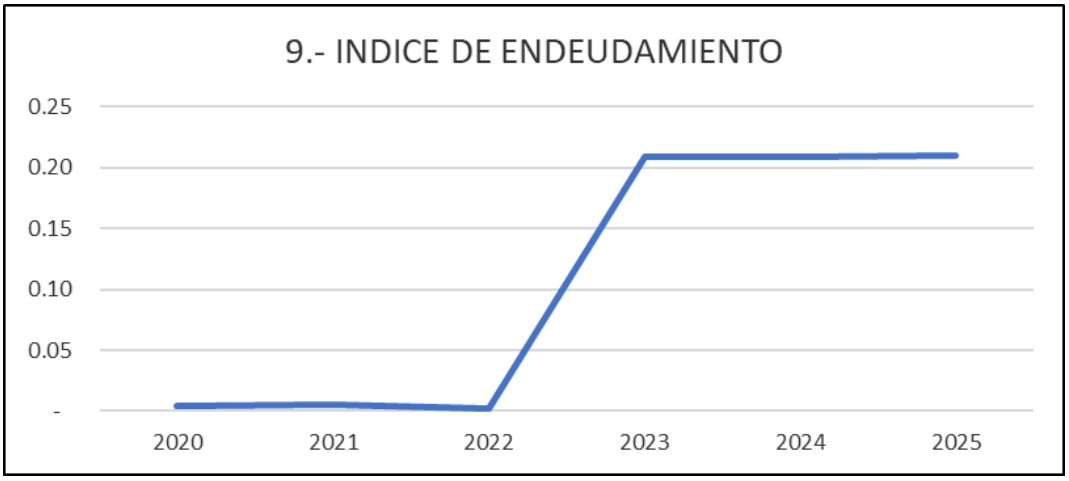
El indicador de endeudamiento mide la proporción del patrimonio neto de una empresa que están financiados por deudas. En esencia, este indicador ayuda a determinar en qué medida una empresa depende de la financiación ajena para operar, este indicador es fundamental para medir la salud financiera de una empresa. Ayuda a determinar si la empresa tiene una carga de deuda sostenible o si está sobre endeudada. Un resultado equilibrado indica que la empresa está utilizando la deuda de manera efectiva, maximizando su potencial de crecimiento mientras mantiene un

riesgo financiero manejable.

Generalmente, se considera que, el intervalo ideal para este indicador se sitúa entre 0,40 y 0,60, un resultado que exceda el 0,60 sugiere que la empresa tiene un nivel de deuda considerablemente alto. Está asumiendo grandes riesgos que podrían poner en riesgo su viabilidad futura, por otro lado, un resultado por debajo de 0,40 indica que la empresa no está capitalizando eficientemente sus recursos propios. Eso sí, en este caso, la empresa no depende de fondos prestados y, en consecuencia, es financieramente más estable.

PASIVO TOTAL
PATRIMONIO NETO

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
9.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0.00	0.01	0.00	0.21	0.21	0.21



En los años 2024 al 2025 los resultados muestran que,la empresa no depende de fondos prestados y, en consecuencia, es financieramente más estable, ya que por cada dólar que debemos tenemos 0.21 USD para financiar las deudas de la empresa. En el año 2025 este indicador se mantiene en 0.21, debido a que la RIOBAMBA EP mantiene deudas con el GAD Municipal de Riobamba correspondiente a:

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA Y LA EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA CREDITO 65081.
- CONVENIO 003-2016 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA Y LA EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TRASVASE DE AGUA SUPERFICIAL MAGUAZO ALAO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RESERVAS DE SAN MARTIN DE VERANILLO, CREDITO 65192.
- CONTRATO DE CRÉDITO 65602 SUSCRITO ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL GADM DE RIOBAMBA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA QUE CONTEMPLA LA CAPTACIÓN MAGUAZO - ALAO CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA, PLANTA DE TRATAMIENTO MOLOBOG. (no se cuenta con convenio entre la RIOBAMBA EP y GAD Municipal de Riobamba)
- COSTO ADICIONALES POR REAJUSTES DE PRECIOS Y ADICIONALES

9. **PRUEBA ACIDA**

La liquidez es uno de los elementos más importantes de cualquier empresa, ya que permite satisfacer sus obligaciones a corto plazo. En este sentido, el indicador de prueba ácida, **permite determinar la liquidez a corto plazo** de una organización.

La prueba ácida, es una métrica financiera que **mide la capacidad de una empresa para pagar sus deudas a corto plazo** utilizando sus activos más líquidos. Sin embargo, a diferencia del ratio de liquidez corriente, que considera todos los activos circulantes, la prueba ácida excluye el inventario del cálculo.

Por lo tanto, al excluir los inventarios, la prueba ácida proporciona una visión más conservadora y realista de la liquidez inmediata de la empresa.

Dentro de este cálculo se considera el Pasivo Financiero ya que los valores pendientes de pago registrados en este grupo del estado financiero son ejecutables en el corto plazo (menos de 1 año).

ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS
PASIVO CORRIENTE+PASIVOS FINANCIEROS

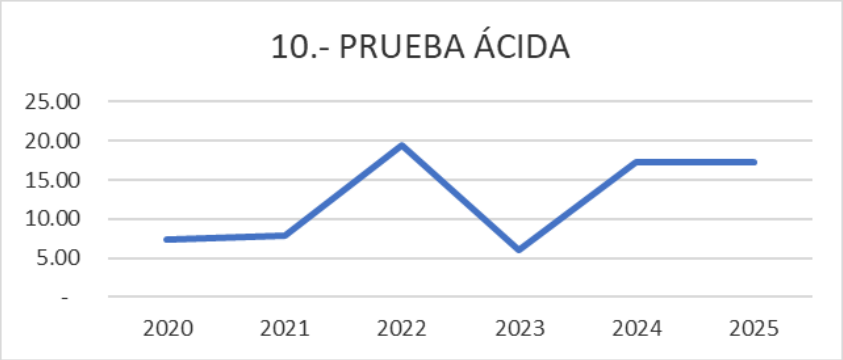
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
10.- PRUEBA ÁCIDA	7.42	7.87	19.41	6.03	17.32	17.32

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-CONT-2026-0599-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026



Cuando el resultado de la aplicación de la fórmula del índice de prueba ácida es superior a 1 como se muestra en la tabla, quiere decir que la RIOBAMBA EP, tiene más activos líquidos que pasivos a corto plazo. Es una señal positiva de que la empresa puede cubrir sus obligaciones inmediatas sin vender sus inventarios.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
GEOVANNA PAOLA CEVALLOS VIQUE
2026-06-22 16:06:20 ECT

GEOVANNA PAOLA CEVALLOS VIQUE
CONTADORA GENERAL (S) DE RIOBAMBA-EP

GENERADO POR E-DOC: **#1192906** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-PRE-2026-0460-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

PARA: Lic. ADRIANA CATALINA CANO ESPIN
DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: Respuestas DIRECCIÓN FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPEUSTO - Rendición de cuentas 2025

*En atención a trámite # **MEMORANDO Riobamba-EP #1166370 - (RIOBAMBA-EP-GG-2026-1061-M)***

conforme a su comentario # 31 donde dice: emitir respuestas requeridas.

Dirección Financiera – Unidad de presupuesto

***PRIMERO.-** En el informe narrativo se evidencia una baja ejecución presupuestaria institucional del 61,1%, situación que refleja limitaciones en la planificación, gestión administrativa y capacidad operativa para ejecutan oportunamente los recursos públicos asignados. Resulta preocupante que los gastos de inversión apenas alcancen el 54,7%, considerando que la empresa tiene como finalidad garantizar servicios esenciales de agua potable y alcantarillado*

1. ***RESPUESTA:***

Se explica el comportamiento de EJECUCIÓN DE GASTOS de los años 2020-2025

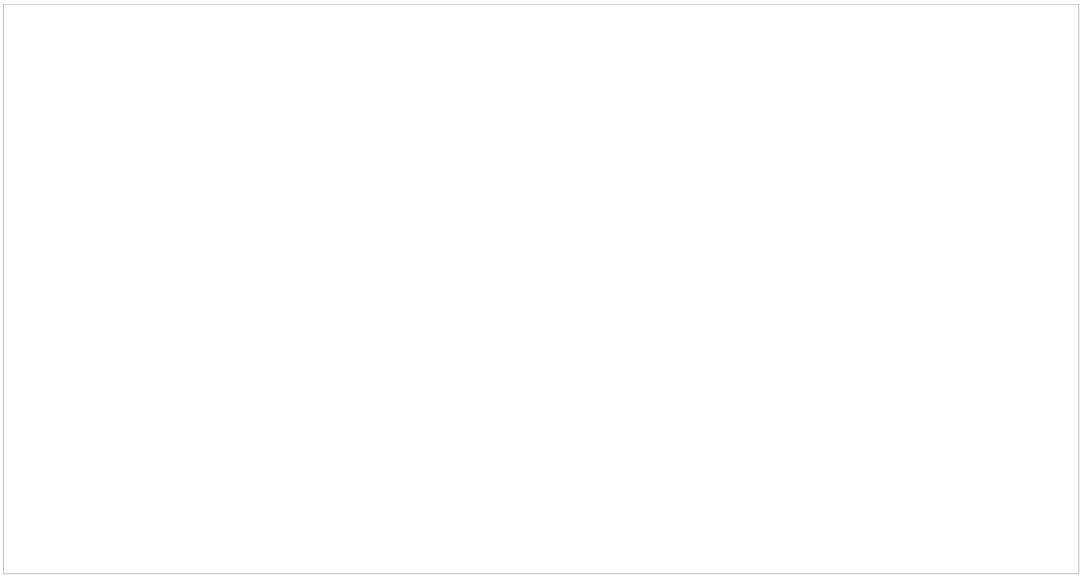
VARIACIONES EN GASTOS DE PERSONAL

Estas partidas registran y controlan los gastos que conforme a normativa legal vigente se han realizado para cumplir las obligaciones patronales derivadas de la contratación de personal.

	2023-2022	***2024-2023***	***2025-2024***
VARIACIONES EN GASTOS EN PERSONAL	*333,757.51*	*(86,652.15)*	*219,435.36*

Petición #1192813

www.riobambaep.gob.ec
Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800



El incremento reflejado en el año 2021 con relación al año 2020, según los registros de ejecución se deben a que en este año se aplicó un incremento de remuneraciones en el personal operativo a causa del Quinto Contrato Colectivo, los valores derivados del mismo fueron cancelados con efecto retroactivo, adicionalmente en este año se pagó indemnizaciones por terminaciones de contrato y jubilaciones programadas.

En el año 2022 con relación al 2021, existe una disminución en la ejecución

El incremento reflejado en el año 2023 con relación al año 2022, según los registros de ejecución se deben a que en este año se aplicó un incremento de remuneraciones en el personal operativo a causa del Sexto Contrato Colectivo, los valores derivados del mismo fueron cancelados con efecto retroactivo, adicionalmente en este año se pagó indemnizaciones por terminaciones de contrato, despidos intempestivos y jubilaciones programadas.

Con relación al incremento registrado en el año 2025 respecto al año 2024, según los registros contables y administrativos, este se origina principalmente por el significativo ingreso de personal a la institución.

El aumento en la contratación de talento humano generó un impacto directo en las cuentas relacionadas con remuneraciones, beneficios sociales, aportes patronales, provisiones y demás obligaciones laborales, lo que incidió en el incremento del gasto corriente del ejercicio económico 2025 en comparación con el período anterior.

VARIACIONES EN BIENES Y SERVICIOS

Estas partidas registran y controlan los gastos planificados en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación para cubrir las necesidades de operación y mantenimiento para

el normal funcionamiento de la empresa

	2021-2020	***2022-2021***	***2023-2022***	***2024-2023***	***2025-2024***
BIENES Y SERVICIOS	*(7,142.41)*	*480,913.09*	*157,034.59*	*(44,665.31)*	*(308,045.46)*

Las variaciones en este grupo de gastos se deben a que, las necesidades de año a año no son las mismas, en los años 2020, 2021 y 2022 se ejecutaron consultorías que en el año 2023 ya no fueron necesarias, por lo que se reflejan disminuciones en estos rubros, sin embargo en el grupo de mantenimiento se evidencia un incremento relevante debido a que se ha ido ejecutando los mantenimientos de pozos, mantenimiento de sistemas de cloración, mantenimiento de colector la Inmaculada, rubros que se ven reflejados en las variaciones de los años 2022 y 2023.

La variación de bienes y servicios en el año 2025 frente al 2024 existe una disminución en virtud de que no se dieron algunos procesos de adquisición.

VARIACIONES EN GASTOS DE INVERSIÓN

En estas cuentas se registran los costos para producir bienes o servicios destinados a las actividades de la gestión pública o para satisfacer las demandas de la comunidad; están conformados por las inversiones realizadas en Obras en Proceso y en Programas en Ejecución.

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-PRE-2026-0460-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

	2021-2020	2022-2021	2023-2022	2024-2023	2025-2024
GASTOS DE INVERSION	1,850,135.21	(567,026.24)	(907,976.07)	(1,220,036.94)	2,132,977.84

La RIOBAMBA EP cada año destina un rubro para gastos en proyectos de inversión que permitan mejorar la prestación de los servicios, sin embargo, estas asignaciones se han visto mermadas en algunos años debido a que estos recursos están destinados a cancelar los convenios de cooperación interinstitucional que financian la construcción del Trasvase Maguazo – Alao, que también deben ser considerados como inversiones ya que se espera que al final de la construcción del proyecto este pase a formar parte de los activos empresariales.

Dentro de este grupo de gastos se ha observado que existen reasignaciones, disminuyendo rubros de inversión para priorizar adquisiciones de capital que se verán reflejados en los siguientes años.

En el año 2024-2023 existió un aumento para contratar obra pública, mismos valores que se reflejaran en el año siguiente por cuanto solo se emitió certificaciones presupuestarias y la ejecución se realizará pago mediante planillas.

Riobamba EP, destina o proyecta cada año el rubro para gastos en proyectos de inversión variación entre devengados y que cumplan los objetivos en la prestación de los servicios, a ello, estas asignaciones refleja que en al año 2025 existe una ejecución mayoritaria debido que este año se paga más de la proyección anual generadas en los otros años, es decir en el año 2025 se cancelan cuotas de la proyección (2024) estos recursos se refiere al convenio de cooperación interinstitucional que financian la construcción del Trasvase Maguazo – Alao, que también debe ser considerado como inversión, razón por la cual al final

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

de la Obra se espera que sea parte de los activos fijo, en el año 2024 se observa una disminución en la ejecución de inversiones esto debido a que en el año 2024 no se transfirió al GAD Municipal de Riobamba por la totalidad del préstamo por cuanto se realizado una reforma y los valores se trasladaron a inversión de obra que se verá reflejado en los próximos años si se llegare a contratar.

VARIACIONES EN GASTOS DE CAPITAL

Comprende las cuentas que registran y controlan los bienes muebles e inmuebles, destinados a actividades administrativas y operacionales

	2021-2020	***2022-2021***	***2023-2022***	***2024-2023***	***2025-2024***
GASTOS DE CAPITAL	*7,534.88*	*470,300.51*	*(406,193.18)*	*70,969.44*	*670,460.68*

Las variaciones en este grupo de gastos se deben a que, las necesidades de año a año no son las mismas, en el año 2022 se ejecutaron adquisiciones de activos fijos que en el año 2023 ya no fueron necesarias, por lo que se reflejan disminuciones en estos rubros.

Las actividades diarias y ordinarias que realiza Riobamba EP, nos permitieron adquirir maquinarias y vehículos para atender y cumplir con las obligaciones de usuarios que se generan como necesidades a lo largo de cada año fiscal, es decir en el año 2025 se realiza más adquisiciones que el año 2024.

VARIACIONES EN APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-PRE-2026-0460-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones de pago, a cumplir dentro del ejercicio fiscal, provenientes de financiamientos de terceros

	2021-2020	2022-2021	2023-2022	2024-2023	2025-2024
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	(2,181,984.64)	60,803.65	(168,533.44)	183,559.69	(140,876.19)

En esta cuenta se registran y controlan los pagos realizados por los contratos de crédito para la ejecución de la Primera Etapa del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba y las cuentas por pagar a proveedores, la variación reflejada en el año 2021 con relación al 2020 es porque en el año 2020 se concluyó con el pago del crédito 11267 y 11268 que se mantenía con el GAD Municipal de Riobamba, en el año 2023 su disminución se debe a que en este año las cuentas por pagar a proveedores fue menor que la del 2022.

Riobamba, EP, dentro de los ejercicios fiscales al final de un periodo o a causa del cierre mantiene pagos pendientes a proveedores que no se pudieron cancelar dentro de un ejercicio fiscal es decir en este caso del año 2024 se reconocerá la obligación de pago en el año 2025, se puede decir que el año 2025 fue menor al 2024 de obligaciones pendientes de pago (cuentas por pagar a proveedores).

2.-RESPUESTA

Observación: *Se deben fortalecer los procesos de planificación institucional, programación financiera y gestión contractua1, estableciendo mecanismos de seguimiento permanente que permitan mejorar la ejecución presupuestaria y garantizar que los recursos públicos sean invertidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía.*

Respecto a esta observación, es importante señalar que la ejecución presupuestaria está condicionada por diversos factores internos y externos que inciden en la oportunidad de las

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-PRE-2026-0460-M

Riobamba, 22 de Junio de 2026

contrataciones y en la utilización de los recursos asignados, esta Unidad ejecuta lo planificado.

Durante el período evaluado se presentaron informes de evaluación y seguimiento conforme la normativa legal sobre la ejecución presupuestaria, para la toma de decisiones de manera oportuna.

Particular que comunico.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
JENNY ANGELITA URQUIZO TELLO
2026-06-22 15:05:08 ECT

ING. JENNY ANGELITA URQUIZO TELLO
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE RIOBAMBA-EP

GENERADO POR E-DOC: **#1192813** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-DGI-2026-0668-M

Riobamba, 24 de Junio de 2026

PARA: Ing. JAVIER ALONSO VIÑAN CARRERA
JEFE DE PLANIFICACIÓN DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: Plan de acción 2026-2027 en base a la Rendición de cuentas 2025 y consultas adicionales que realiza la ciudadanía

Reciba un cordial saludo, en atención al trámite e-Doc # 1190737, historial #55 en el que solicita *"dar atención al trámite",* el mismo que mediante MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M, suscrito por el Ing. Javier Alonso Viñan Carrera JEFE DE PLANIFICACIÓN DE RIOBAMBA-EP requiere: *" Que cada unidad de gestión relacionada con las preguntas, responda de forma técnica e indique si es factible la actividad del plan de acción , La respuesta debe ser remitida mediante memorando, debe estar inmerso en el memorando principal, Es relevante que se revise todos los campos del plan de acción en donde les corresponda a cada una de las unidades que se estipulan, ya que pueden emitir sugerencia de reforma, omisión o que se mantenga la acción/ proyecto."*

Me permito remitir adjunto el MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-FED-2026-1270-M suscrito por la Ing. María García TECNICO DE INGENIRIA para lo cual se informa que:

- Respecto del Plan de Acción N°2, Aceleración de obras estratégicas, se considera un seguimiento mensual de los indicadores, en base a las planillas mensuales de las obras.
- Los Acuerdos de las mesas técnicas:

N°3, Diseño de un sistema de agua potable y alcantarillado en San Antonio de Padua, se prevé realizar los estudios aprobados.

N°4, Instalación de acometidas domiciliarias en base al proyecto de San Antonio de Padua, beneficiara a 2400 habitantes, las conexiones se realizarán acorde a las solicitudes de instalación de agua potable por parte de los interesados.

Para lo cual se adjunta el archivo, con las sugerencias realizadas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Petición #1194132

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-DGI-2026-0668-M

Riobamba, 24 de Junio de 2026

Firmado digitalmente por:
CARLOS RODRIGO MOREIRA LARA
2026-06-24 08:30:27 ECT

ING. CARLOS RODRIGO MOREIRA LARA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE INGENIERÍA DE LA RIOBAMBA-EP (E)

Adjuntos:

PLAN DE ACCION

GENERADO POR E-DOC: **#1194132** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

Petición #1194132

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800

MEMORANDO RIOBAMBA-EP Nro. RIOBAMBA-EP-TIC-2026-0123-M

Riobamba, 18 de Junio de 2026

PARA: Ing. JAVIER ALONSO VIÑAN CARRERA
JEFE DE PLANIFICACIÓN DE RIOBAMBA-EP

ASUNTO: Respuesta a Memorando Nro. RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M / Factibilidad, visto bueno y requerimiento presupuestario al Plan de Acción 2026-2027 (Implementación de plataformas tecnológicas)

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M, mediante el cual se solicita la revisión, validación de factibilidad y visto bueno al "Plan de Acción 2026-2027" derivado de la Rendición de Cuentas 2025, me permito informar lo siguiente:

Tras la revisión técnica del componente que compete a esta Jefatura, específicamente el proyecto **"Implementación de plataformas tecnológicas"** , que contempla la identificación de requerimientos, desarrollo o adquisición de sistemas informáticos, y capacitación a usuarios internos , manifiesto mi total **acuerdo y visto bueno** con las actividades, el indicador de cumplimiento (al menos 2 sistemas implementados y operativos) y los plazos establecidos para el período 2026-2027.

Informo que la actividad planteada en el plan de acción es completamente**factible** desde el punto de vista técnico. Esta Jefatura de Tecnologías de la Información se encuentra ya alineada con la visión de ejecutar estos compromisos institucionales plasmados en el documento.

No obstante, para garantizar el estricto cumplimiento de estas metas, otorgar las facilidades técnicas requeridas y materializar la correcta implementación de las plataformas, **solicito comedidamente se gestione y asigne un presupuesto aproximado de USD 50.000,00 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) para el rubro presupuestario de este proyecto.** Contar con estos recursos es un factor habilitante y fundamental para ejecutar las acciones descritas con los estándares de calidad que la institución demanda.

Con la viabilidad de este requerimiento financiero, se ejecutarán todas las acciones tecnológicas y administrativas necesarias para dar fiel cumplimiento a estas metas dentro del tiempo establecido en el cronograma, e incluso optimizando los esfuerzos para concretarlos en un plazo menor de ser posible, en beneficio de la modernización de nuestra institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
ANDRES ALEJANDRO YEPEZ VILLAVICENCIO
2026-06-18 12:32:51 ECT

ING. ANDRES ALEJANDRO YEPEZ VILLAVICENCIO
JEFE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE RIOBAMBA-EP

GENERADO POR E-DOC: **#1191005** - Principal: **#1190737 RIOBAMBA-EP-PL-2026-0134-M**

www.riobambaep.gob.ec

Matriz: Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño
Agencia Norte: Terminal Intercantonal
Teléfono: 03 373 800